

AGESMA RCD denuncia la falta de garantías medioambientales del convenio del Ayuntamiento de Madrid y excavadores para el uso de tierras

La Asociación de Gestores de Residuos de Madrid alerta sobre las consecuencias ambientales que provocan estos enterramientos encubiertos de escombros sin tratamientos adecuados

Solicita una reunión al Ayuntamiento para informarle de las irregularidades ambientales que estas prácticas implican

Madrid, 2018

La **Asociación de Gestores de Residuos de RCD de Madrid**, AGESMA, denuncia la falta de garantías medioambientales del convenio que suscriben el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación de Empresarios Excavadores y Transportistas de la Construcción (Amaexco) para la utilización de tierras en “restauraciones ambientales”. AGESMA alerta de que este “vergonzoso convenio consagra enterramientos de escombros en lugar de fomentar el reciclaje de estos áridos”. Una práctica que además tiene graves riesgos ambientales al no llevarse a cabo con las medidas de seguridad precisas. Estos enterramientos acarrearán consecuencias directas puesto que no se contempla el tratamiento de los lixiviados que acabarían en los suelos sin ningún tipo de control originando una importante contaminación. Tampoco son despreciables los efectos que puede provocar este soterramiento de tierras y escombros al no haber sido sometidos a un proceso de valorización previo, por lo que podrían acumular todo tipo de residuos que también terminarían vertidos sin someterse a un proceso de reciclaje.

Es significativo el riesgo que implican este tipo de enterramientos de áridos sin las garantías ambientales necesarias puesto que, además, se destinan a la “restauración

o recuperación” de espacios especialmente dañados o con el afán de lograr, incluso, “actuaciones de conservación de la biodiversidad”. Unos objetivos que deberían implicar el uso de áridos que hayan sido sometidos a un proceso de valorización y que realmente puedan garantizar estas metas. Por el contrario, la aportación de tierras y escombros sin un control efectivo, lejos de conseguir esta recuperación de los espacios podría incluso ocasionar un daño mayor al medio, tal y como advierten desde AGESMA.

La necesidad de utilizar áridos reciclados

El colectivo de recicladores incide en la necesidad de contar con garantías reales, en materia medioambiental, de las tierras empleadas por el Ayuntamiento para estas prácticas y evitar que los avales de estos áridos se limiten a meros análisis o pruebas puntuales de dichos materiales. AGESMA insta al Ayuntamiento a contar con áridos reciclados por profesionales que se ajusten a una correcta valorización de los escombros, atendiendo a la normativa, y que así pueda ratificarse que estos materiales son realmente adecuados para una recuperación real de los espacios. Más aún cuando, la comunidad de Madrid cuenta con un amplio tejido de profesionales especializados en el tratamiento de áridos que se ajustan a los más altos estándares de calidad y que consiguen obtener áridos reciclados adecuados para la recuperación de espacios con garantías evitando graves impactos ambientales y paisajísticos. No en vano, la Comunidad de Madrid representa casi el 10% del sector de gestión y tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición (RCDs), de todo el territorio nacional. Sin embargo, los enterramientos irregulares de escombros y la proliferación de escombreras ilegales convierten a Madrid en una de las comunidades que peores datos ofrece en materia de reciclaje de RCDs.

Informar al Ayuntamiento

Ante esta situación, AGESMA, solicitará una reunión con los responsables municipales del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid para informarle de las “irregularidades ambientales y normativas que propicia este

convenio” más aún cuando el fin del mismo es la recuperación de espacios degradados.

Cabe recordar, además, el papel destacado que deben jugar las administraciones locales a la hora de fomentar las prácticas respetuosas con el medio en materia de residuos de construcción y demolición tal y como recoge la normativa estatal. No en vano, estas obligaciones de las administraciones están recogidas en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, y en el que se especifica que las entidades locales deben colaborar en “la autorización, vigilancia, inspección y sanción de la producción, posesión y gestión de residuos de construcción y demolición”.

Tratamiento de RCDs en España

Cabe destacar que los restos procedentes de las obras de construcción y demolición son el segundo residuo, en volumen y peso, que se producen en España tras los urbanos. Sin embargo, más del 75% de los RCDs generados en el territorio nacional se gestionan de forma irregular y sin garantizar un tratamiento adecuado que permita su valorización y aprovechamiento como áridos reciclados de calidad para la construcción. Son “gestionados” de forma incorrecta, ilegal y en muchos casos delictiva, generando graves impactos ambientales y paisajísticos, despilfarrando una materia prima necesaria y comprometiendo la existencia misma del sector del reciclado y valorización. Prácticas irregulares de las que se nutren desde vertederos hasta antiguos huecos mineros que son rellenados con estos residuos, obviando que pueden convertirse de nuevo en recursos de gran utilidad. Apenas el 14% de los escombros que se generan en España son reutilizados en forma de áridos reciclados.

La tasa de valorización de RCDs se aleja, en gran medida, del ambicioso objetivo marcado por la Unión Europea de cara a 2020 que aspira a que el 70% de los residuos de construcción y demolición sean valorizados, en una clara apuesta por la Economía Circular, que va más allá del reciclaje promoviendo un cambio de modelo en la gestión. Un objetivo con el que los RCDs están abocados a cumplir, puesto que son, precisamente, su mejor ejemplo al ser valorizables en porcentajes del 100%. En

una apuesta firme por una Economía Circular el sector se ha convertido en un nada desdeñable ámbito a tener en cuenta, no solo por la elevada tasa de valorización a la que aspiran los RCDs sino por el propio peso del sector abalado por una facturación de 160 millones de euros al año, unos datos significativos a los que se suman los 10.000 empleos que genera entre puestos directos e indirectos. Sólo las plantas de valorización de RCDs españolas acumulan 2.500 puestos de trabajo directos.

La asociación

AGESMA RCD está formada por el 80% de las plantas de RCD de la Comunidad de Madrid. Su principales objetivos son la gestión, representación, defensa y coordinación de los intereses de las empresas que la integran , así como la vigilancia del cumplimiento e impulso del marco normativo en la materia. AGESMA RCD actúa como “grupo de interés” ante las autoridades de todos los niveles administrativos y legislativos, para demandar el cumplimiento de las normas que obligan a someter a reciclaje y valorización los restos de obras y al tiempo promover el uso de los áridos reciclados en las obras de nueva construcción.

Así pues, AGESMA RCDs pretende estructurar el sector empresarial y funcionar como un elemento de apoyo, y como representación cualificada, de la labor que realizan las diferentes asociaciones que la integran. AGESMA también aboga por la defensa del medio ambiente, a través de la supervisión del cumplimiento de la normativa en materia de residuos; más concretamente en relación con la producción y la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición (RCDs), para así asegurar la trazabilidad, su valorización y reciclaje en el marco de una economía circular.

.....

Departamento de Comunicación

AGESMA

Asociación de Gestores de Residuos de RCD de Madrid

www.agesmarcd.org

604 000 742



www.agesmarcd.org

**NOTA DE
PRENSA**

NOTA:

Enlace del espacio Madrid Directo de **Telemadrid** en el que se hace apología de las malas prácticas, en materia de gestión de Residuos y regeneración de espacios degradados.

En el espacio (del miércoles día 15) se presenta como un "programa de regeneración ambiental".

<http://www.telemadrid.es/programas/madrid-directo/transformando-vertederos-en-parques-La-Atalayuela-2-2067713285--20181115091232.html>